



SMELECOM Cía. Ltda

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMELECOM SERVICIOS MECANICOS,
ELECTRICOS Y COMERCIALIZACION CIA. LTDA.**

En Ambato, a los 2 días del mes de Marzo del 2020, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las calles Av. Cervantes y Humberto Fierro de esta ciudad, previa convocatoria realizada por el Gerente General de la Compañía, se reúnen las siguientes personas: Hibo Ulpiano Rodríguez Vasco e Hibo Alexander Rodríguez Proaño, éste último en calidad de mandante de la Sra. Silvana Marisol Rodríguez Proaño, según se desprende de la escritura pública de poder especial celebrada ante la Señora Abogada Magister María Piedad Martínez S., Notaria Cuarta del cantón Ambato, de fecha jueves nueve de Junio del dos mil diez y seis, y que en éste momento presenta para legitimar su intervención y decisiones., por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta el representante de la Presidenta Titular Señora Silvana Marisol Rodríguez Proaño, y actúa como secretario Ad-Hoc Ing. Duvi Elías Rodríguez Vasco. El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistencia y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Actas y Socios de la Compañía, el Secretario forma la lista de asistentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Sra. Silvana Rodríguez	US\$ 600.00	600	30%
Sr. Hibo Rodríguez	US\$ 1.400.00	1.400	70%
TOTALES	US\$ 2.000,00	2.000	100%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad por los Socios.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

Av. Atahualpa y Ría Arajuna • 0993590162 • 0999952596 • 032840274
a.rodriguez@smelecomec.com • h.rodriguez@smelecomec.com

www.smelecomec.com  smelecam.cia Ltda.7



SMELECOM Cía. Ltda

1. Revisión del estado financiero 2019 y aprobación del ejercicio 2019

2. Aprobación del Acta.

Los Socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Revisión del estado financiero 2019 y Aprobación del ejercicio 2019.

En consideración al primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General Universal de Socios los estados financieros correspondientes al año 2019.

Revisando los estados financieros e información estadística se puede analizar que el mercado de la organización de eventos y comercialización de tecnología LED ha sufrido la misma historia de la informalidad de la mala competencia que no respeta la ley y trabaja en la clandestinidad desde sus hogares sin afrontar los gastos operativos legales evadiendo sin control de las autoridades, afectando como siempre a las compañías que trabajan legalmente y en la cuerda floja sin protección ni respaldo para el empresario que sobrevive con las justas para estar siempre al margen de la ley.

2. Aprobación del Acta

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo el Acta todos los Socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.


Hibo Ulpiano Rodríguez Vasco
GERENTE GENERAL
SOCIO


Hibo Alexander Rodríguez Proaño
REPRESENTANTE SRA. SILVANA
MARISOL RODRÍGUEZ PROAÑO


ING. DUVI RODRÍGUEZ VASCO
SECRETARIO AD-HOC